PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Aguachica - Cesar mayo de 2026

Señor (a)
JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8974755
Coordinador académico
Centro Agroempresarial
Aguachica

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de mayo de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8974755 del año 2026

NIDIA SÁNCHEZ TRIGOS, identificado con la cédula de ciudadanía No 49670265 de Aguachica – Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de formación regular, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de julio objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($48.795.735). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/CTE. ($4.263.705), b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($4.737.450) cada uno, y Un (1) pago ultimo pago correspondiente a doce (12) días del mes de diciembre de 2026 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($1.894.980)

Plazo: Será hasta el día 22 de diciembre de 2025.

Objeto: (Prestar los servicios personales de carácter temporal en los programas de formación REGULAR (titulada y/o complementaria) del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar en modalidad presencial y/o virtual como instructor en el área AGRÍCOLA.)

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en la aérea, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que cada acción se determine por el centro de formación.	Se oriento formación en el programa: **Cultivo y cosecha de palma de aceite** Fichas 3313816 y 3376412, **Competencia:** 3752 - propagar material vegetal de palma de aceite, de acuerdo con parámetros técnicos. **Resultado** 25207 - manejar agronómicamente plántulas en vivero, siguiendo los programas establecidos para mantenimiento, sanidad y selección y descarte, utilizando equipos y herramientas, cumpliendo con los procesos de calidad y seguridad industrial que favorezcan el desarrollo vegetativo **Complementario: 3505688, 3505695** **Manejo racional de plaguicidas** Competencia: Controlar derrames de sustancias peligrosas de acuerdo con procedimientos establecidos y normativa vigente. Resultados: ✓ Alistar recursos para la disposición de residuos de la aplicación de agroquímicos de acuerdo con los paramentos técnicos y normatividad vigente. ✓ Implementar planes de manejo seguro para aplicación de agroquímicos, según paramentos técnicos y normativa vigente. ✓ Comprobar efectividad de planes de manejo seguro de agroquímicos, en cumplimiento de paramentos técnicos y normativa vigente.	Se reporta evidencia en los anexos del informe Registro fotográfico, Listado de asistencia.

		✓ Corregir el plan de manejo seguro de agroquímicos frente a resultados de la verificación.	
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyan guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Se planeó y verificó el desarrollo curricular de los programas**,** manejo racional de plaguicidas al Proyecto de formación, actualización de los ambientes y materiales de formación, criterios de evaluación, y descripción de la evidencia de aprendizaje de la planeación pedagógica del proyecto formativo (formato GPFI-F- 134), como también la actualización de la guía de aprendizaje (formato GFPI- F-135), planes de trabajo, instrumentos de evaluación y material de apoyo a la formación .	1.Planeación pedagógica, 2.Proyecto formativo, 3. Guías de aprendizaje, plan de trabajo e Instrumento de evaluación
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la	Se registro inasistencia de aprendices de la ficha 3376412	Evidencia fotográfica

	coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.		
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Se usó las diferentes plataformas digitales tecnológicas institucionales para el eficaz desarrollo del proceso de formación, investigar y descargar los diseños curriculares llevar el registro y ejecución de actividades, haciendo uso del mismo para el apoyo académico, contractual.	Consultas en Sofia plus Imagen
10	Participar en la formulación de proyectos de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	

	investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.		
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Se participo en una reunión en el centro con el coordinador academico	Registro fotográfico
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Se consulto reporte de horas en Sofia plus.	Registro Sofia plus
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Se creo el portafolio para ir alimentándolo con la información que se debe tener en los expedientes	Link portafolio https://drive.google.com/drive/folders/18RZ1KXXeNBgm714yOzWpCDcwv3RPttT4?usp=drive_link
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	

	cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.		
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	

	programada por el Centro.		
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Presenté el Respectivo informe Mensual con los soportes solicitados por supervisión. Drive alimentado con los resultados. Y diferentes productos finales que deben entregar los aprendices según corresponda	Pantallazo de informe
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Se aseguró la organización mantenimiento y adecuadas utilizaciones de los recursos que hubo en los ambientes de formación asignados	Evidencias fotográficas
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	

	desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.		
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presenta informe mensual de cuenta correspondiente al mes de febrero	Informe mensual, registro de tiempo del instructor descargado de Sena Sofía plus anexo a este informe. Documentos GC y GF cargados en la plataforma SECOP II.
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2024, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Estoy certificada en la norma de competencia.	Certificado presentado en el informe anterior.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

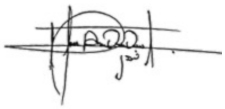
ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	37226	SAN ALBERTO	23/04/2026	23/04/2026
2		SAN ALBERTO	24/04/2026	24/04/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1082155987 del mes de abril de la planilla, operador pagos simples año 2026.

Cordialmente,



NIDIA SANCHEZ TRIGOS
Contratista
C.C. No. 49.670.265 de Aguachica – Cesar



Firma
JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 8974755 de 2026

EVIDENCIAS DEL 15 DE MARZO AL 15 DE ABRIL

OBLIGACION 1

FICHA 3313816





FICHA 3376412





MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS
Ficha 3505688





Ficha 3505695





OBLIGACION 2

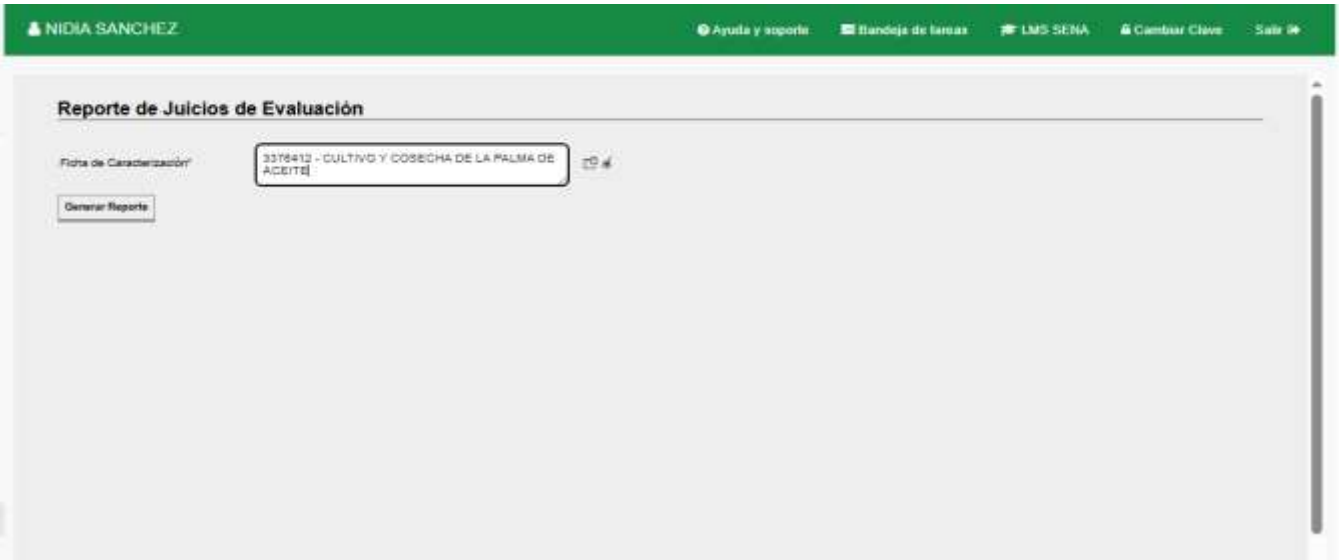
Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
73311563	MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS
VERSIÓN: 3	SECTOR DEL PROGRAMA: PRIMARIO Y EXTRACTIVO
Vigencia del Programa	Fecha Inicio Programa: 28/06/2017 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	60 horas
JUSTIFICACIÓN:	Los éxitos esperados en el control de plagas y enfermedades no solamente se soportan en la correcta elección de un producto recomendado por el técnico, también deberá tenerse en cuenta las medidas directamente asociadas con la aplicación como tal. Es así como el control químico se convierte en una de las estrategias para el manejo integral en la lucha contra los vectores y las plagas de importancia en salud pública, pues utilizados correctamente los plaguicidas de uso en salud pública, cumplen una función importante en la prevención y control de estas enfermedades La disminución del número de plaguicidas seguros aprobados para el uso en salud pública, requieren una aplicación selectiva y racional de estas sustancias químicas en el marco de la lucha integrada contra las plagas de importancia en salud pública. El almacenamiento, la elección de equipos adecuados, las formulaciones, el orden de las mezclas, la calidad del agua empleada entre otros, son factores que se deben tener en cuenta para lograr aplicaciones efectivas, eficientes, y seguras con la salud de los aplicadores y el ambiente. El Código Internacional de Conducta de la FAO, establece la responsabilidad compartida frente a la distribución y utilización de plaguicidas de importancia en salud pública. En el país, es urgente fortalecer el control sobre las plagas de importancia en salud pública para orientar, respaldar, supervisar y vigilar todas las acciones relacionadas con este tema. Este programa se desarrolla dentro del contexto del manejo integrado de plagas y enfermedades para toda actividad productiva, y bajo la normativa vigente. A través de él, se fortalecen conceptos y principios de última generación en nuevas tecnologías utilizadas en la aplicación de plaguicidas para responder a las necesidades de protección de la salud humana y ambiental con altos estándares de calidad nacional e internacional, con las que se busca contribuir al desarrollo competitivo del sector productivo del país. Adicionalmente busca curso pretende desarrollar competencias relacionadas con el manejo seguro y eficaz de los plaguicidas de uso en salud pública, con el fin de responder a las necesidades del sector y promover un talento humano calificado
REQUISITOS DE INGRESO:	Cumplir con el trámite de selección definido por el Centro

OBLIGACION 6



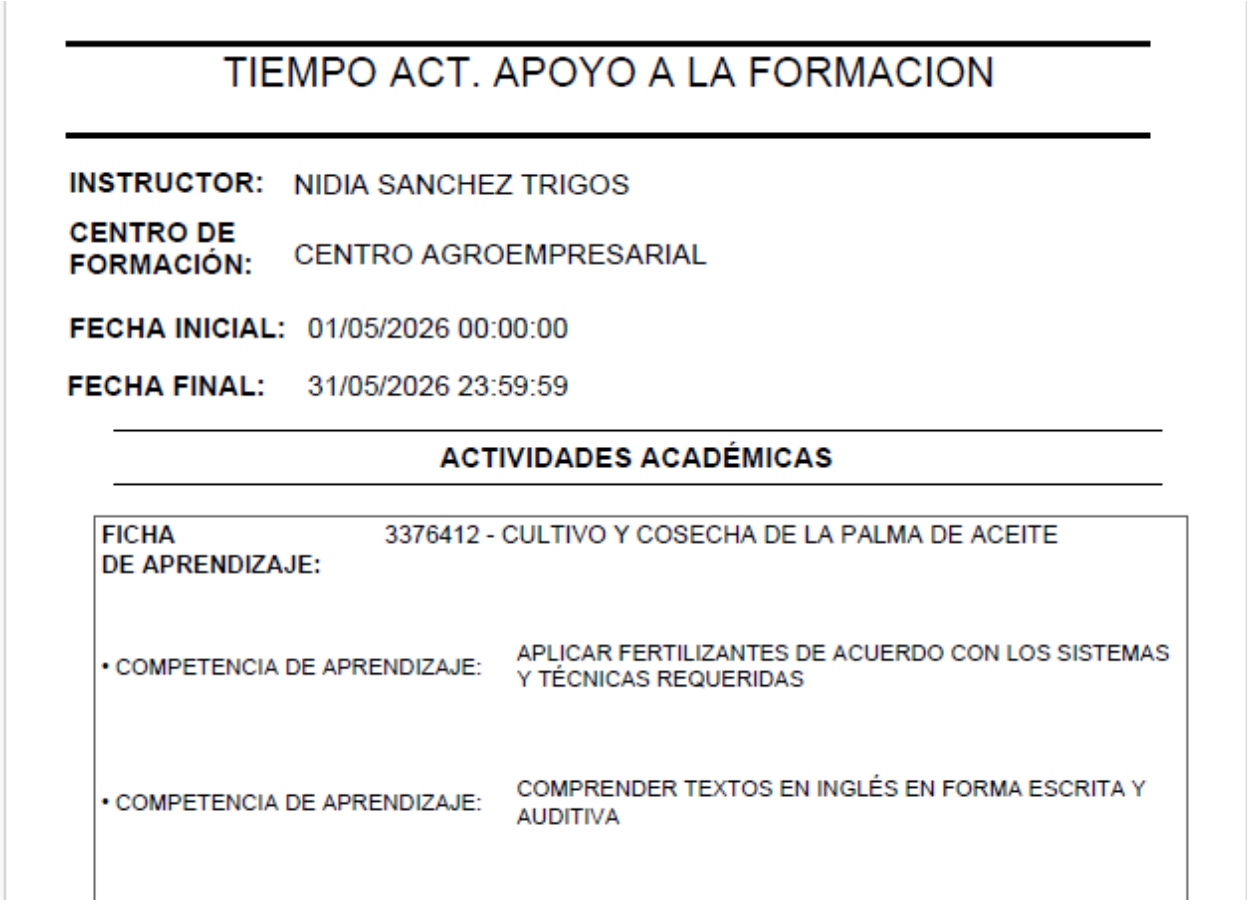
OBLIGACION 9



OBLIGACION 11



OBLIGACION 13



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NIDIA SANCHEZ TRIGOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	3376412 - CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR FERTILIZANTES DE ACUERDO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

Obligación 14

Link para ingresar al portafolio

https://drive.google.com/drive/folders/18RZ1KXXeNBgm714yOzWpCDcwv3RPttT4?usp=drive_link

OBLIGACION 21

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Aguachica - Cesar mayo de 2026

Señor (a)
JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8974755
Coordinador académico
Centro Agroempresarial
Aguachica

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de mayo de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8974755 del año 2026

NIDIA SÁNCHEZ TRIGOS, identificado con la cédula de ciudadanía No 49670265 de Aguachica – Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de formación regular, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de julio objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($48.795.735). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/CTE. ($4.263.705), b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($4.737.450) cada uno, y Un (1) pago ultimo pago correspondiente a doce (12) días del mes de diciembre de 2026 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($1.894.980)

OBLIGACIÓN 24.



OBLIGACION 27

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

NIDIA SANCHEZ TRIGOS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 49670265

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en AGUACHICA. A los diecisiete (17) días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

2130680 - 17/12/2024
No Y FECHA REGISTRO

SADY TORCOROMA CASELLES OSORIO
Subdirectora (E) CENTRO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CESAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952000240201056242CC49670265C.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NIDIA SANCHEZ TRIGOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3376412 - CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR FERTILIZANTES DE ACUERDO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR RACIMOS DE PALMA DE ACEITE ADULTA, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CORTAR RACIMOS DE PALMA ADULTA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DECOSECHA ESTABLECIDO, TENIENDO EN CUENTA LOS CICLOS Y DESARROLLOVEGETATIVO DE LA PALMA DETERMINANDO LOS RACIMOS VIABLES CON CRITERIOTÉCNICO, DISPONIENDO LAS HOJAS PRODUCTO DE LA COSECHA, CUMPLIENDOCON LA CALIDAD EN LOS PROCESOS Y LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DESARROLLOSOSTENIBLE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR RACIMOS DE PALMA DE ACEITE JOVEN, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CORTAR RACIMOS DE PALMA JOVEN, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DECOSECHA ESTABLECIDO, TENIENDO EN CUENTA LOS CICLOS Y DESARROLLOVEGETATIVO DE LA PALMA DETERMINANDO LOS RACIMOS VIABLES CON CRITERIOTÉCNICO, DISPONIENDO LAS HOJAS PRODUCTO DE LA COSECHA, CUMPLIENDOCON LA CALIDAD EN LOS PROCESOS Y LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DESARROLLOSOSTENIBLE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DETERMINAR EL ESTADO DE SANIDAD DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CENSAR LOTES PARA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES, DETERMINANDO ELESTADO DE SANIDAD DEL CULTIVO EN LOS LOTES DE PALMA PARA ASEGURAR LACALIDAD EN LOS PROCESOS Y CUMPLIENDO CON LA SEGURIDAD INDUSTRIAL YAMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERVENIR LA PRESENCIA DE INSECTOS, PLAGAS Y PATÓGENOS MINIMIZANDO RIESGOS DE IMPACTO AMBIENTAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTROLAR PATÓGENOS TENIENDO EN CUENTA LOS PROGRAMAS DE SANIDADESTABLECIDOS, ASEGURANDO LA REGULACIÓN DE POBLACIONES QUE AFECTEN ELDESARROLLO VEGETATIVO Y PRODUCTIVO DE LA PLANTACIÓN, CUMPLIENDO CONLAS NORMAS DE HIGIENE, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONITOREAR LAS ÁREAS DEL CULTIVO CON BASE EN LAS VARIABLES DE CRECIMIENTO, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MUESTREAR PALMAS Y SUELOS, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PODAR LAS PALMAS, CUMPLIENDO CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA LA LABOR DE PODA EN PALMA DEACEITE DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DE LA LABOR, SALUD OCUPACIONAL YSEGURIDAD INDUSTRIAL CUMPLIENDO CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROPAGAR MATERIAL VEGETAL DE PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR LABORES CULTURALES CON LAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL CULTIVO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RECOLECTAR Y ACOPIAR RACIMOS Y FRUTOS SUELTOS DE PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REGULAR EL BALANCE HÍDRICO DEL CULTIVO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REGULAR LAS POBLACIONES DE PLAGAS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE CONTROLADORES BIOLÓGICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COLECTAR Y LIBERAR CONTROLADORES BIOLÓGICOS, ESTIMULANDO ELESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DE AGENTES BENÉFICOS, DE ACUERDO A LOSPARÁMETROS AMBIENTALES, CUMPLIENDO CON CRITERIOS TÉCNICOSESTABLECIDOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DEL CULTIVO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	108,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	108,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: NIDIA SANCHEZ TRIGOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL

CONTROL DE HORAS

NOMBRE INSTRUCTOR:	NIDIA SANCHEZ TRILLOS											
MES	HORAS PROGRAMAR POR MES	HORAS EJECUCION SOLO TITULADA EN SOFIA	HORAS EJECUCION SOLO COMPLEMENTARIA SOFIA	HORAS EJECUCION OTRAS ACTIVIDADES SOFIA*	HORAS NO REFLEJADAS EN SOFIA (CURSOS EN MATRICULA O SIN ASOCIAR)	TOTAL MES SOFIA (No Modificar formulas)	HORAS PENDIENTES DIFERENCIA X MES (No Modificar formulas)	HORAS PENDIENTES ACOMULADAS (No Modificar formulas)	% EJECUTADO MES/TOTAL (No Modificar formulas)	HORAS REGISTRADAS SOFIA (No Modificar formulas)	Calificación (No Modificar formulas)	OBSERVACION
FEBRERO	160	80	0	0	0	80	71	71	50%	80	Baja	Para instructores que iniciaron el cinco de febrero H
MARZO	160	203	0	0	0	203	-43	28	127%	203	Sobre ejecu	
ABRIL	160	104	60	0	0	164	-4	24	103%	164	Sobre ejecución	
MAYO	160	135	120	0	0	255	-95	-71	159%	255	Sobre ejecu	
JUNIO	160	0	0	0	0	0	160	89	0%	0	Muy baja	
JULIO	160	0	0	0	0	0	160	249	0%	0	Muy baja	
AGOSTO	160	0	0	0	0	0	160	409	0%	0	Muy baja	
SEPTIEMBRE	160	0	0	0	0	0	160	569	0%	0	Muy baja	
OCTUBRE	160	0	0	0	0	0	160	729	0%	0	Muy baja	
NOVIEMBRE	160	0	0	0	0	0	160	889	0%	0	Muy baja	
DICIEMBRE	117	0	0	0	0	0	117	1006	0%	0	Muy baja	
TOTALES	1717	522	180	0	0	702	1006		41%	711	Baja	

Para el control ejecución de horas programadas descargue mes a mes los días programados con su rol instructor en Sofia plus y registre la información según corresponda en cada columna sombreadas en amarillo. (Tenga en cuenta el mes y día de inicio de su contrato borre las HORAS PROGRAMAR POR MES anteriores antes del inicio de su contrato). Ejemplo si su contrato comenzó en marzo borre las de febreros en la columna HORAS PROGRAMAR POR MES.

Las horas de otras actividades Solo se puede registra Horas adicionales por las opciones: Aseguramiento de la calidad y Proyectos de investigación Aplicada, estas deben ser autorizadas y concertadas la coordinación académica) en el caso de las horas de investigación deben ser concertadas con el dinamizado Sennova. Todas las horas de otras actividades debe ser soportadas en evidencias dentro de la ejecución contractual

No se podrán registrar horas de otras actividades en las opciones: Otros, Desarrollo curricular,Desarrollo curricular, Normalización y certificación de competencias, Fortalecimiento de idiomas para instructores, Extensión-Agropecuaria

ESTIMACIÓN DE HORAS AL INICIO DE CONTRATO		
HORAS X MES	160	HORAS
NUMERO DE DIAS A PROGRAMAR	22	INGRESE NUMERO DE DIAS PROGRAMADOS AL INICIO DEL CONTRATO

ITEM No.	FICHA No. O CODIGO FORMULARIO MIGRACION	NOMBRE DEL PROGRAMA	HORAS EJECUTADAS	FECHA INICIAL DE LA FORMACION	FECHA FINAL DE LA FORMACION	DIAS DE LA SEMANA	MUNICIPIO/ VEREDA	TIPO FORMACION	MODALIDAD DE LA FORMACION	COMPETENCIA IMPARTIDA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPARTIDOS	JUSTIFICACION (REGISTRE AQUÍ SI LAS HORAS NO APARECEN EN SOFIA)
1	3296618	CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE	28	16/03/26	3/03/25	LUNES Y MIERCOLES	SAN ALBERTO/LA LLANA	TITULADA	PRESENCIAL	3752 - propagar material vegetal de palma de aceite, de acuerdo con parámetros técnicos	25207 - manejar agronómicamente plántulas en vivero, s iguiendo los programas es tablecidos para mantenimiento, sanidad y selección y des carte, uti l i zando equipos y herramientas , cumpl iendo con los procesos de cal idad y seguridad indus trial que favorezcan el desarrol lo vegetativo	
2	3376412	CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE	60	16/03/26			SAN ALBERTO/LA LLANA	TITULADA	PRESENCIAL	3752 - propagar material vegetal de palma de aceite, de acuerdo con parámetros técnicos	25207 - manejar agronómicamente plántulas en vivero, s iguiendo los programas es tablecidos para	
3	3313816	CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE	47	16/03/26		MARTES Y SABADOS	SAN ALBERTO/LA LLANA	TITULADA	PRESENCIAL	3752 - propagar material vegetal de palma de aceite, de acuerdo con parámetros técnicos	25207 - manejar agronómicamente plántulas en vivero, s iguiendo los programas es tablecidos para mantenimiento, sanidad y selección y des carte, uti l i zando equipos y herramientas , cumpl iendo con los procesos de cal idad y seguridad indus trial que favorezcan el desarrol lo vegetativo	
4	3505688	MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS	60							Controlar derrames de sustancias peligrosas de acuerdo con procedimientos establecidos y normativa vigente.	✓ Alistar recursos para la disposición de residuos de la aplicación de agroquímicos de acuerdo con los paramentos técnicos y normatividad vigente. ✓ Implementar planes de manejo seguro para aplicación de agroquímicos, según paramentos técnicos y normativa vigente.	
5	3505695	MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS	60					COMPLEMENTARIA	PRESENCIAL	Controlar derrames de sustancias peligrosas de acuerdo con procedimientos establecidos y normativa vigente.	✓ Alistar recursos para la disposición de residuos de la aplicación de agroquímicos de acuerdo con los paramentos técnicos y normatividad vigente. ✓ Implementar planes de manejo seguro para aplicación de agroquímicos, según paramentos técnicos y normativa vigente.	
TOTAL HORAS EJECUTADAS (15 DE JULIO AL 15 DE AGO			255									

ACTIVIDADES ADICONALES

ITEM No.		HORAS EJECUTADAS	FECHA INICIAL DE LA FORMACION	FECHA FINAL DE LA FORMACION	OBSERVACION
1	Inducción general instructores	16	16/02/25	3/03/25	contractual.
2					
3					
TOTAL HORAS OTRAS ACTIVIADES		16			
	Total Horas Periodo	271			